

En el Procurador General, Ldo de Señorida Estorziu =
Acordó e nonifiquen a dho Mayor domo En sus Cuentas los Defe
ruidos seis cientos zinquenta y siete D. y treinta mrs para ello se le
despache forma de Libranza a la que acompañen los citados Re
caídos =

En este Estado talio de este Ayuntamiento el Sr. D. Antonio Ruiz
Matheos =

Memorial del Sr.
D. Antonio Ruiz =

En este Ayuntamiento, se ha visto en Memorial del Sr. D. Antonio Ruiz Matheos
Residuo de esta Ciudad en el que con el motivo del Acuerdo celebrado el día
once del corriente p. que en la D. Chancilleria de Granada, se pidiera
Provision por el Procurador que en ella tiene esta Ciudad, p. la saca de
Acuerdo celebrado el día once de Diciembre del año pasado de mill se
teientos quarenta y dos, por el que se le concedió Licencia p. que se de
taxase a esta Ciudad por el tiempo de Vacaciones segun Insinuó en su
Carta; y del que se hizo por el mes de Mayo de mill setecientos e
quarenta y quatro para consultar al Consejo a fin de que se probas
se el nombram. hecho en dho Sr. D. Antonio de Diputados de esta Ciudad,
p. dha Real Chancilleria en el seguim. de las Dependencias que
en ella se hallauan radicadas en el que tambien se previno a dho S.
continua en el seguim. de Cide Juercal expresando que en
fuerza de dho nombram. y señalam. de quatro Ducados diarios e
que por esta Ciudad se hizo, paso a dha D. Chancilleria en la que se
mantubo practicando quanto fue conducente en las Defensas de los
autos; y quando pareze mira a Dilatar el que se vacue el expen
diente de dhos Salarios con lo demas que dho Memorial refiere,
de Cuyo contenido Intelligenciada esta Ciudad = Acordó que los Ca
balleros Comisarios de esta Dependencia se escriba a D. Pedro
Leonario Menquifosa Procurador de esta Ciudad, en dha Real Chan
cilleria; a fin de que solizite se vacue en todo lo posito de lo Res
uelto por el Real y Supremo Consejo de Castilla en este
particular y dho Memorial se ponga en este Libro
Capitular =

En este Estado entro en este Ayuntamiento el Sr. D. Antonio Ruiz Matheos =

Posito =
Sacado =

La Ciudad, Dijo que hauiendose dado principio
de

